

ACTA SESION N° 20

En la ciudad de Santiago, a viernes 23 de enero de 2008, siendo las 09:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 115, piso 7, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, presidido por el Presidente don Juan Pablo Olmedo Bustos, y con la asistencia de los Consejeros señores Roberto Guerrero Valenzuela y Raúl Urrutia Ávila. El Consejero señor Alejandro Ferreiro Yazigi no asiste por encontrarse fuera del país. Actúa como secretaria ad hoc, especialmente designada para estos efectos la señora Andrea Aylwin Pérez.

1.- Cuenta de reuniones sostenidas

El Presidente informa de las reuniones sostenidas durante la semana:

- 1.1) Karen Poniachick, representante especial ante la OECD
- 1.2) Directores Escuela de Periodismo
- 1.3) Federación de medios: Archi / Anatel / ANP
- 1.4) Encuentro con los representantes de 13 ONG vinculadas al tema de transparencia
- 1.5) Enrique Barros, Presidente Colegio de Abogados
- 1.6) Alberto Van Klaveren, Subsecretario de Relaciones Exteriores

El Consejo discute la pertinencia de otorgar audiencia a todos aquellos que lo soliciten, tomando en consideración que aún no es posible referirse a varios de los temas de su competencia en particular, ya que en rigor el Consejo entra en funcionamiento junto con la entrada en vigencia de la ley, el próximo 20 de abril.

ACUERDO: El Consejo toma nota de lo informado y acuerda hacerle seguimiento a algunos de los temas tratados en cada uno de los encuentros. Con respecto a la solicitud de audiencias al Presidente, se acuerda que se avisará de la agenda al resto de los Consejeros a fin de evaluar su participación en ellas.

2.- Revisión comentarios realizados por equipo jurídico del Consejo con el apoyo de la Contraloría General y estudio jurídico Philippi Yrarrázaval Pulido & Brunner, al borrador de Reglamento enviado por la SEGPRES.

El Presidente señala que el documento que le fue remitido a los Consejeros fue el resultado del trabajo realizado en conjunto con el equipo del Consejo, Carolina Amar de la Contraloría General y Guillermo Zavala del estudio jurídico Philippi Yrarrázaval Pulido & Brunner, tal cual se había acordado en la sesión pasada. Señala la metodología empleada y que el objetivo es poder enviar estas observaciones al Ministro Secretario General de la Presidencia vía oficio durante la próxima semana.

Los Consejeros señalan que entendiendo la metodología y el objetivo final del documento, prefieren discutirlo con mayor profundidad en la próxima sesión de Consejo considerando como nuevo antecedente el informe enviado esta mañana por el Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso.

ACUERDO: El Consejo acuerda continuar la discusión en la próxima sesión y enviar una carta de agradecimiento al Sr. José Luis Guerrero, Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso.

3.- Reunión con representante de agencia de publicidad seleccionada para realizar campaña comunicacional y difusión del Consejo para la Transparencia: Carcavilla Boutique Creativa.

El Presidente da la bienvenida al Sr. Ángel Carcavilla como representante de la agencia seleccionada y explica las principales razones que tuvo el Consejo para tomar la decisión.

El Sr. Carcavilla agradece al Consejo y realiza una breve reseña de la campaña diseñada explicando cada ítem y gráfica.

Los Consejeros consultan sobre algunos puntos en particular, como la utilización de los colores, imágenes, inscripción de dominio de algunos conceptos, etc.

El Sr. Carcavilla señala que de aquí en adelante la idea es ir conversando la propuesta inicial e ir trabajándola en conjunto. Consulta sobre los tiempos y

plazos, a lo que se le responde que lo primordial en estos momentos es montar la pagina web y tenerla lista el primero de marzo y a partir de eso ir generando el resto de los insumos comunicacionales hasta el 20 de abril.

El Sr. Carcavilla señala estar conciente de que hay que trabajar sobre el cambio cultural que significa la entrada en vigencia de la ley y que por ello es necesario definir que es lo que se quiere hacer para esa fecha a fin de ir trabajando en ello.

El Presidente señala la disposición del Consejo para trabajar en conjunto en base a las propuestas que la agencia vaya realizando.

ACUERDO: El Consejo le comunica formalmente al Sr. Ángel Carcavilla como representante de Carcavilla Boutique Creativa que la agencia ha sido seleccionada para llevar a cabo la campaña de difusión del Consejo para la Transparencia. Los Consejeros le encargan al Sr. Carcavilla el diseño de una campaña simple, con un enfoque ciudadano y le solicita que:

1. realice una nueva propuesta de honorarios según lo conversado, para una campaña de difusión de un mes y medio y no de seis meses como se había proyectado en un principio
2. envíe una nueva propuesta de isotipo

Se acuerda invitar al Sr. Carcavilla a una sesión de Consejo del mes de febrero a fin de que presente un avance en el trabajo

Siendo las 11:15 horas se pone término a la sesión, firmando los asistentes.-

JUAN PABLO OLMEDO BUSTOS

RAUL URRUTIA AVILA

ROBERTO GUERRERO VALENZUELA